Guayaquil, 23 de marzo del 2020

INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Junta de Accionistas

Tonicorp S.A.

Guayaquil – Ecuador

Mi revisión al Balance General de Tonicorp S.A. una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2019, y el correspondiente Estado de Resultados y anexos por el año terminado a esa fecha. Mi revisión la realicé de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de aceptación general y, por consiguiente, incluyó pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias. Actúo ante los Estados Financieros en representación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo con la Ley de Compañías vigente y reformas a la misma, y de conformidad con la Resolución No. SC-ICI-009-2018 publicada en el Registro Oficial 348 de 5 de octubre de 1997.

La administración es la responsable del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de los controles internos de la Sociedad, de la Junta de Accionistas, del cumplimiento de controles internos contables y financieros, así como de la información contable.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros, en que están representadas en las cuentas de contabilidad, se han preparado conforme a las normas legales y de la técnica contable y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Los libros y otros archivos, así como los Estatutos, se han llevado adecuadamente y se han conservado en la forma prevista en la ley.

Con base al procedimiento de revisión de cuentas que he llevado a cabo, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir con mi revisión.

Atentamente,

JEYS CARRION RAMIREZ

C.I. 0905811216

Comisario